

EMPRESA: INVERSIONES GALILEA-ECUADOR S.A.  
EXPEDIENTE No. 712407  
EJERCICIO: 2017  
FECHA: Guayaquil, abril 03 de 2018

## INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2017

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. EL INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2017.

### **1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:**

*Durante el ejercicio 2017 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

### **2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:**

*El control y la oportunidad de las declaraciones y demás obligaciones tributarias se han presentado dentro de los plazos establecidos.*

### **3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*Las cifras presentadas por el administrador corresponden a los registros contables y las operaciones de la empresa por lo que, recomiendo su aprobación.*

### **4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:**

*Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art.321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.*

*Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los accionistas y la Gerencia, y su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador en cumplimiento de obligaciones legales.*

Atentamente,

  
**CPA ALEXANDRA PILOZO PILOZO**  
Comisario